

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de la Honorable Cámara la 35 edición del "Festival Folklórico de Guadalupe, a realizarse los días 20,21 y 22 de enero del 2023, en la plaza del Folklore Padre Trucco, junto a la Basílica de Guadalupe en la Ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe.

FUNDAMENTOS

Este reconocido Festival Folklórico de Guadalupe, tiene su origen en la década del 60, cuando integrantes de la comunidad parroquial comienzan a pensar un espectáculo de jerarquía; con la condición que sea popular y que transmita un mensaje cultural cargado de valores, como la solidaridad, el esfuerzo, la honestidad y la sencillez. Ideas que fueron tomando forma y finalmente en el año 1968, se concretiza ese anhelo, ofreciendo por dieciocho años, hasta 1986, uno de los espectáculos artísticos de mayor relevancia y jerarquía de la región, con la participación de artistas de primer nivel nacional.

Por diversos motivos, entra en un período de letargo. Hasta que en el año 2005, el P. Olidio Panigo, párroco de la Basílica de Guadalupe, junto a los vecinos e instituciones de la zona, ponen nuevamente en marcha el tan esperado festival, patrimonio artístico y cultural de nuestra ciudad y centro de devoción Mariana de la región.

El Festival es gratuito, para que todas las familias puedan participar, disfrutar, compartiendo la música, danza y el canto. Tiene por objetivo la solidaridad, en cada edición se reúnen donaciones que luego son destinadas a organizaciones sociales y hospitales de la ciudad. Como viene sucediendo en las últimas ediciones y así seguirá siendo, los pañales descartables se entregan al Hospital de Niños Dr. Orlando Alassia y a la sala de neonatología del Hospital Iturraspe de nuestra ciudad, como así también los alimentos no perecederos a Cáritas y a la Casa Francisco Javier de la Rosa.

La plaza fue siempre su lugar de realización, escenario natural, tradicional, un icono para la realización del festival. Espacio que convoca, lugar simbólico, testimonial donde los vecinos se reúnen y se apropian del mismo para expresar sus sentimientos, deseos y anhelos. Por dicho escenario pasaron innumerables y destacados valores de

nuestro folklore como: Ariel Ramírez, Eduardo Falú, Jaime Torres, Los Fronterizos, Los Chalchaleros, Daniel Toro, Los del Suquia, los Tucu Tucu, Horacio Guarani, Los 4 de Córdoba, Mercedes Sosa, Soledad Pastorutti, Abel Pintos, Jorge Rojas, Gabriela Roldan, Itati Barrionuevo, Efraín Colombo, Las Dos Marías, Monchito Merlo y tantos otros músicos y bailarines. Todos grandes artistas locales y nacionales de distintas regiones que nutren nuestro folklore y las raíces culturales santafesinas y de todo el país.

Año tras año, se congregan miles de espectadores locales, del interior de la provincia y el país, en consecuencia, es un orgullo para la Ciudad de Santa Fe y la provincia toda, ser el escenario de tan importante y emblemático festival que representa a los santafesinos y mantiene intacto los mismos valores con los que fue soñado en sus inicios.

La trascendencia y la jerarquía alcanzada por este festival desde sus inicios lo convierten en un acontecimiento de relevancia para toda la región.

Señor presidente por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.

JUAN MARTIN
DIPUTADO NACIONAL